

Republica de Colombia



Juzgado

001 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 026

Fecha: 29 DE JUNIO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03001 2019 00876	Verbal	HENRY ANTONIO ROSAS CASTRO	SI DEMANDADO	Auto resuelve recurso de reposición No repone	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00364	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA STELLA SANCHEZ RUIZ	Auto declara sin valor ni efecto	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00447	Ejecutivo Singular	CONDominio PORTAL DE CASIBARE	RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA	Auto libra mandamiento de pago	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00447	Ejecutivo Singular	CONDominio PORTAL DE CASIBARE	RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA	Auto Decreta Embargo	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00450	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ASDRUAL TOLEDO AVILA	Auto libra mandamiento de pago	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00452	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE ARMANDO CORTES ROJAS	Auto Decreta Embargo	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00452	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE ARMANDO CORTES ROJAS	Auto libra mandamiento de pago	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00455	Ejecutivo Singular	NOHORA ROA SANTOS	JULIA MALDONADO PAREDES	Auto inadmite demanda	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00457	Ejecutivo Singular	CONFIRMEZA S.A.S	LUIS FERNANDO TROCHEZ ARIAS	Auto libra mandamiento de pago	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00457	Ejecutivo Singular	CONFIRMEZA S.A.S	LUIS FERNANDO TROCHEZ ARIAS	Auto Decreta Embargo	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00459	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS ENRIQUE RIAÑO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	28/06/2022	
5000140 03001 2022 00461	Ejecutivo Singular	LUZ NELLY LEGUIZAMO RINCON	TATIANA URREGO TEJADA	Auto inadmite demanda	28/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE JUNIO DE 2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

GLADYS MARLENY RODRÍGUEZ ROSERO
SECRETARIO